

COOPERATIVA INTEGRAL

INDEPENDENCIA LTDA.

Casa Central: Carcarañá

ASAMBLEAS ELECTORALES

DE DISTRITO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 31 y ss. del Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa Integral Independencia Ltda. convoca a Asambleas Electorales de Distrito, que se llevarán a cabo el lunes 30 de marzo de 2015, a partir de las 20.00, en todos los distritos de la Cooperativa, para elegir Delegados Titulares y Suplentes que representarán a los asociados en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2014, y que durarán en sus cargos hasta la próxima Asamblea Ordinaria, de acuerdo con la siguiente discriminación de Distritos y lugares de realización en los términos de los artículos 1° al 32° del Reglamento Electoral:

Provincia de Santa Fe:

Distrito CASA CENTRAL: Cooperativa Integral Independencia Ltda. - Av. Belgrano 1166 - Carcarañá.

Distrito BUSTINZA: Coop. Ltda. de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Bustinza - Camino de la Posta 633 - Bustinza.

Distrito ROLDAN: Sala Cultural Dr. Jacobo Epelman - Rivadavia esq. San Martín -Roldan.

Distrito SALTO GRANDE: Agricultores Federados Argentinos - Alvear y Estanislao López - Salto Grande.

Distrito VILLA ELOISA: Cooperativa Telefónica de Villa Eloísa - Sarmiento s/n - Villa Eloísa.

Distrito FUNES: Cooperativa Telefónica de Funes Ltda. - H. Angelome 1864 - Funes.

Distrito TORTUGAS: Asociación Bomberos Voluntarios - Lisandro de la Torre 100 - Tortugas.

Distrito SAN JERONIMO SUD: Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. - 1º de Junio 574 - San Jerónimo Sud.

Distrito SANFORD: Cooperativa Agrícola Ganadera Dr. Francisco Netri Ltda. - Bv. Las Heras 219 - Sanford.

Distrito CAÑADA DE GOMEZ: Biblioteca Rivadavia - Moreno 232 - Cañada de Gómez.

Distrito FUENTES: Centro Tradicionalista Cacho Juárez - Bv. Reconquista 269 - Fuentes.

Distrito CASILDA: Asociación Mutual Independencia -1º de Mayo 2061 - Casilda.

Distrito ZAVALLA: Biblioteca Popular Jorge Luis Borges - San Martín 3373 - Zavalla.

Distrito CARCARAÑA: Cooperativa Integral Independencia Ltda. - Av. Belgrano 1166 -
Carcarañá.

Distrito PUJATO: Cooperativa Telefónica de Pujato Ltda. - Lisandro de la Torre 335 - Pujato.

Distrito LAS PAREJAS: Cooperativa de Créditos y Provisión de Servicios Públicos de Las Parejas Ltda. - Av. 13 N° 884 - Las Parejas.

Distrito CORREA: Asociación Mutual Independencia - Santa Fe 1001 - Correa.

Distrito CORONEL ARNOLD: Casa de la Cultura - Ctda. 9 de julio 632 - Coronel Arnold.

Provincia de Córdoba:

Distrito HERNANDO: Asociación Mutual Independencia - Liniers 158 - Hernando.

Distrito GENERAL DEHEZA: Deheza Fútbol Club - Saavedra 198 - General Deheza.

Distrito GENERAL CABRERA: Asociación Mutual Independencia - Av. San Martín 596- General Cabrera.

Distrito CARNERILLO: Cooperativa Eléctrica de Carnerillo - Catamarca 138 - Carnerillo. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea Electoral de Distrito.

2) Elección de Delegados Titulares y Suplentes en la forma que se indica a continuación: a) Distrito Casa Central: 12 Delegados Titulares y hasta 12 Delegados Suplentes; b) Distrito Bustinza: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; c) Distrito Roldán: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; d) Distrito Salto Grande: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; e) Distrito Villa Eloísa: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; f) Distrito Funes: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; g) Distrito Tortugas: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; h) Distrito Hernando: 5 Delegados Titulares y hasta 5 Delegados Suplentes; i) Distrito General Deheza: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; j) Distrito San Jerónimo Sud: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; k) Distrito Sanford: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; l) Distrito General Cabrera: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; m) Distrito Cañada de Gómez: 9 Delegados Titulares y hasta 9 Delegados Suplentes; n) Distrito Carnerillo: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; ñ) Distrito Fuentes: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; o) Distrito Casilda: 5 Delegados Titulares y hasta 5 Delegados Suplentes; p) Distrito Zavalla: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; q) Distrito Carcarañá: 9 Delegados Titulares y hasta 9 Delegados Suplentes; r) Distrito Pujato: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; s) Distrito Las Parejas: 6 Delegados Titulares y hasta 6 Delegados Suplentes; t) Distrito Correa: 5 Delegados Titulares y hasta 5 Delegados Suplentes; u) Distrito Coronel Arnold: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes.

Las listas de candidatos a Delegados podrán ser presentadas a la Junta Electoral, para ser elevadas al Consejo de Administración, hasta el viernes 6 de marzo de 2015 a las 16.30, con los requisitos previstos en el Reglamento Electoral (Art. 17° y concordantes).

Se recuerda la vigencia para estas Asambleas de las disposiciones de los Artículos 32° al 39° del Estatuto Social, como así también del Reglamento Electoral vigente, y los padrones actualizados, que se encuentran a disposición de los asociados en la sede de la Cooperativa, Av. Belgrano 1166, Carcarañá, donde tiene su sede la Junta Electoral designada de acuerdo al artículo 14° del Reglamento Electoral mencionado.

Carcarañá, 2 de febrero de 2015.

\$ 258 252430 Feb. 11 Feb. 12

ASOCIACION MUTUAL DEL

PERSONAL DEL BANCO

COMERCIAL ISRAELITA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ELECCION DE AUTORIDADES

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual del Personal del Banco Comercial Israelita S.A. Convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria anual y Elección de Autoridades período 2015-2017; por finalización de mandato de actuales autoridades de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora; que se realizará el día Jueves 19 de Marzo de 2015, a las 18,30 horas en la Sede Social de calle 9 de Julio N° 922 de Rosario.

Asimismo se convoca a los Señores Asociados que estatutariamente estén en condiciones de hacerlo, a formar listas y presentarlas hasta el día 25/02/2015 a las 16 hs. para su Oficialización.

Para participar en las Asambleas es indispensable: A) Ser Socio activo. B) Presentar carnet Social. C) Estar al día con Tesorería. D) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. E) Tener seis meses de antigüedad como socio.- (Art. 33 Estatuto Social).

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea.
- 2) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.
- 4) Consideración y aprobación de la Memoria del Consejo Directivo y el Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2014.
- 5) Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva y gastos de representación.
- 6) Consideración de la gestión de la Junta Fiscalizadora.
- 7) Consideración de los contratos y convenios celebrados durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.
- 8) Fijación de la cuota societaria a abonar por los socios.
- 9) Tratamiento de otras contribuciones extraordinarias.
- 10) Elección de un (1) Presidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, cuatro (4)-Vocales Titulares, seis (6) Suplentes, que integrarán el Consejo Directivo durante el período 2015-2017.
- 11) Elección de tres (3) Fiscalizadores Titulares y tres (3) Suplentes que integrarán la Junta Fiscalizadora durante el período 2015-2017.-

MARCOS FELDMAN

Presidente

\$ 45 252458 Feb. 11

CENTRO MEDICO IMAR S.A.

ROLDAN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se llama a los accionistas de CENTRO MEDICO IMAR S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se realizará en primera convocatoria el día 20 de Febrero de 2015, a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en el domicilio de la sede social, sito en calle Sarmiento Nº 717, de la ciudad de Roldán, provincia de Santa Fe, para tratar como orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de un socio para la confección del acta.
- 2) Consideración de la disolución de la sociedad conforme al inciso 1) del Artículo 94 de la ley de sociedades comerciales Nro. 19.550.
- 3) Designación liquidador en caso de disolución.
- 4) Otorgar autorizaciones para realizar los trámites correspondientes.

\$ 225 252400 Feb. 11 Feb. 19

PRODUCTORES RURALES

UNIDOS S.A.

VILLADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES RURALES UNIDOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Viernes 27 de febrero de 2015 a las 8 horas en la sede social de la sociedad, sita en la calle San Martín 775 de la localidad de Villada a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/10/2014.

2) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/10/2014.

3) Gestión del Directorio y Asignación de la retribución correspondiente.

4) Elección de los Miembros del Directorio que durarán en sus funciones por el término de tres ejercicios.

5) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea, juntamente con el presidente.

En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar establecido por el art. 244 de la ley 19.550, se procede en este mismo acto a la Segunda Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el mismo día 27 de febrero de 2015 en la sede social San Martín 775 de Villada a las 9 horas a efectos de tratar el mismo Orden del día.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada de asamblea en la sede social conforme lo establecido en el art. 238 de la ley 19550.

JAVIER C. J. BOUVIER

Presidente

\$ 304 252468 Feb. 11 Feb. 13

LIGA CAÑADENSE DE FUTBOL

CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido por los artículos 15° y 23° de los Estatutos, el Honorable Consejo Directivo de la Liga Cañadense de Fútbol, convoca a los Clubes Afiliados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día miércoles 18 de febrero de 2015 a las 21:30 Horas en la sede de la entidad, Bv. Balcarce N° 639 de la ciudad de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe, con el objetivo de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designar dos personas para que revisen credenciales, actúen de escrutadores y firmen el acta.

2) Designar un representante para que actúe de Secretario.

3) Lectura Acta Anterior.

4) Considerar la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

5) Elegir Presidente, Vicepresidente 1º, Secretario Hº, Tesorero, Síndico Titular y Síndico Suplente como miembros de la Mesa Directiva por el término de dos (2) años.

6) Elegir Tribunal de Disciplina por el término de dos (2) años.

Todos los clubes afiliados deberán concurrir portando los señores Asambleístas sus respectivas credenciales por escrito que los acrediten como representante.

\$ 297 252406 Feb. 11 Feb. 19

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO

“LA ILUSION” S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LA ILUSION S.A. a celebrarse el día 26 de Febrero de 2015, a las 14,00 hs. en primera convocatoria y a las 15,00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Mendoza 1920 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación proscripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2014.

3) Consideración de la gestión del Directorio durante el mismo ejercicio; aprobación de la gestión de los directores salientes.

4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2014, en su caso en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.

6) Integración del nuevo Directorio por encontrarse vencidos todos los mandatos; designación de directores titulares y suplentes, aceptación de cargos por quienes se hallaren presentes.

7) Consideración de propuestas de desarrollo productivo, alternativas para su financiamiento y asignación de responsabilidades de gestión y administración.

Consideración del contrato de arrendamiento celebrado con la empresa Austral Corderos Argentinos SA. Modificación del domicilio de la sede social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 LSC.

\$ 275 252452 Feb. 11 Feb. 19
